Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 00896/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 863)
Pieza Administrativa E Nro. 2317- - 2024- 51100- 0/
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 9215
Fecha: 11/06/24
Apertura: 14/6/2024 08:15

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 863/2024 312 - Llamado Nro 2) La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015,
Art. 18 inc. I).
Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (RIO GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasasist

	Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
	1	Tornillos canulados rectos conicos rosca completa hasta 5mm. Unid x2.00			
0	>>	tornillo conico canulado rosca complea 3.5 mm largo hata 50 mm	2.00		
	2	Tornillos canulados rectos rosca completa. Unid x1.00			
0	>>	tornillo conico canulado rosca completa 2,5 mm	1.00		
	3	Clavija. Unid x1.00			
0	>>	set de clavijas	1.00		

TOTAL :$

Son Pesos:
.....

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: H.PENALOZA

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

*** Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-**

Recepción de Ofertas hasta: 13/06/2024
Domicilio de presentación de ofertas: PERITO MORENO N.° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).
Domicilio de apertura de ofertas: PERITO MORENO N.° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).
Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.
Lugar de Entrega: CEMEP/ DR. PESCE MELISSA
Vigencia del contrato:
Validez de Oferta: 30 DIAS CASO CONTRARIO INDICAR EN PRESUPUESTO
Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR